

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0034924/2010

VISTO:

La nota presentada por la Bioq. Valeria Alba Mollo solicitando prórroga para finalizar la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología.

ATENTO:

A lo que establece el artículo 4º de la Ordenanza Nº 2/08 del HCD.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS R E S U E L V E :

Artículo 1º.- Otorgar a la Bioq. Valeria Alba Mollo, una prórroga retroactiva de 1 (un) año a partir del 17 de diciembre de 2011, en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE

RESOLUCION N°: EB/mc 6

Prof. Dra. ELBA I. BUJAN

DIRECTORA ESCUELA DE POSGRADO Fac, de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C.STRUMIA

Facultad de Ciencias Químicas-UNC